

El problema de la emancipación humana en el pensamiento de Emilio Roig de Leuchsenring

Lic. Mérida Muriedas Triana

La tendencia humanista y desalienadora que ha caracterizado en general el pensamiento en Latinoamérica, en el caso de Roig se manifestó a través de su quehacer historiográfico fundamentalmente, al plantear como problema fundamental el estudio y análisis del desenvolvimiento histórico de las relaciones entre EU y Cuba y su impacto en la evolución de la nación cubana, para hacer comprender los factores que han incidido en la no conformación del ser nacional como ente activo de la transformación social que trajo como resultado la pérdida en el pueblo de la fe en su propia capacidad y disposición de ser.

Su humanismo parte de la comprensión de que la pérdida en el pueblo de la fe en su propia capacidad y disposición de ser es el resultado de determinados factores que impiden la funcionalidad de la nación cubana como tal, y la no existencia por tanto de condiciones que posibiliten el desarrollo del ser humano, del individuo como tal y obstaculizan la comprensión de sí mismo como ser, de ahí la importancia de poner su quehacer historiográfico en función de demostrar que la constitución de la nación cubana es parte de una estrategia dentro de la política norteamericana para proceder y consolidar la expansión de los Estados Unidos hacia el continente a partir del control hegemónico del mercado cubano, poniendo al descubierto la manera histórica en que se han venido desarrollando las relaciones entre EU y Cuba, y el peligro que representa la americanización no solo en el sentido económico sino como proceso que intenta aniquilar nuestra cultura nacional.

Conceder del Derecho Internacional público le permitió analizar desde los marcos de la legalidad el fenómeno de la ocupación e intervención de una nación sobre otra y el derecho que le asiste a las pequeñas naciones, criterios que plasma en su primer artículo “La ocupación de la República Dominicana por Estados Unidos y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América” pronunciado el 28 de enero de 1919 en la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, revelando como el compromiso financiero que una nación pequeña adquiere con los monopolios extranjeros y en particular los norteamericanos conduce a la intervención e imposición de mecanismos imperiales utilizados con fines de dominación y la repercusión de esta política de desgaste.

El humanismo en Roig es antiimperialismo de ahí su apego a las mejores tradiciones revolucionarias y patrióticas del pensamiento y acción cubanos muy especialmente a la obra política de José Martí.

En sus obras históricas aparecen los elementos legales y jurídicos que argumentan la legalidad de la intromisión yanqui en Cuba demostrando la falacia de la literatura pro-imperialista, cuyo contenido fundamental se basaba en la supuesta gratitud que debían los cubanos a los Estados Unidos, con su rasgo combativo y polémico Emilio Roig argumenta claramente que Cuba no debía su independencia a los Estados Unidos.

En la Sociedad Cubana de Derecho Internacional fueron importantes los debates que promovió en torno al contenido de las Enmienda Platt, demostrando como su aplicación conlleva a la aparición del fenómeno del intervencionismo de consecuencias negativas para el desenvolvimiento de la nación cubana, además de poner en juicio la actuación de las dirigencias políticas cubanas y su responsabilidad en los males y vicios que aquejan la nación cubana.

Estados Unidos aplica los mecanismos de intervención solo cuando sus intereses se ven afectados, importante conclusión a la que arriba Roig derivada de su estudio acerca de las implicaciones de la

Enmienda Platt para demostrar en lo externo que la injerencia norteamericana como consecuencia directa del intervencionismo es un factor que obstaculiza el normal desenvolvimiento de la nación cubana y que determina el tipo de relación entre Estados Unidos y Cuba, una relación de poder desde lo jurídico que ordeno y organizó la nación cubana sin personalidad propia.

Son los estudios sobre la E. Platt que permitió a Roig puntualizar que el sentido de la intervención por la fuerza, no es más que el derecho a la fuerza, limitándose ese derecho a los EU; y por tanto la Enmienda Platt en términos jurídicos no era mas que el derecho de la fuerza.

Derecho de Estados Unidos a intervenir, que lo ejerce a partir del control económico que tiene desde antes de instituirse la Republica y causa que lleva a esta nación a intervenir en la guerra en el momento en que las fuerzas revolucionarias están por derrotar el dominio español, para imponer las reglas a partir de las cuales la nación cubana debía ajustarse acorde a sus intereses estratégicos de hegemonía, en un momento en que la revolución de independencia no cuenta con el liderazgo de sus principales figuras fundamentalmente Jose Martí cuyo pensamiento antiimperialista constituía base del programa político ideológico de la revolución de 1895.

“En Cuba la revolución no conduce a la republica a diferencia de lo que ocurre en América Latina”¹

“La ocupación norteamericana interrumpe la línea hacia la republica porque no son fuerzas cubanas, sino un poder extraño el que le da forma al gobierno.

El concepto de personalidad política no se refuerza, la confianza en el propio esfuerzo tampoco ni el sentimiento de su soberanía, principios importantes para la vida de la nación poder extraño que expulsa a España y se coloca en su lugar poder supremo y último que Estados Unidos introduce en todos los órdenes afectando la conciencia nacional.

La nación cubana se constituyo en el momento oportuno y por orden de ellos”.²

La Enmienda Platt instrumentaba un poder extraño y supremo. Los problemas internos se resolvería a partir de ahí por medio de la intervención.

Se trata pues de rechazar el dominio de los EU.

En su obra “La Colonia superviva” expresa Roig que la Enmienda Platt es expresión concreta de la Doctrina Monroe y mas que rechazar intromisiones sirve para ampararlas y justificarlas, los cambios históricos ocurridos a partir de aquí lejos de lograr el advenimiento de una republica libre y soberana constituyo bajo su sombra la negación del propio espíritu republicano y no propicia las condiciones para el desenvolvimiento de la individualidad; la división y discordias entre los partidos representantes de los intereses de los hombres mas que intereses del pueblo, la corrupción a costa del tesoro publico, la contratación de empréstitos a Cía. Extranjeras principalmente norteamericanas que empeñan al país, la promulgación de leyes que modifican la constitución, los negocios inmorales y viciosos para Cuba, son manifestaciones de una realidad social que le llevan a citar a Varona “Cuba republicana puede ser hermana gemela de Cuba colonial”³

Teniendo en cuenta el tipo de relaciones entre EU-Cuba, y la actitud de los gobiernos cubanos como factores que inciden en la perdida en el pueblo de la fe en su propia capacidad y disposición de ser, en las condiciones de una republica en crisis, lleva a Roig a la comprensión de que hay garantía para la libertad humana, aunque esto no este explicito en su obra, el hecho y así lo demuestra Roig, cuando la nación depende de un poder extraño, el concepto de personalidad política no se refuerza ni la confianza en el propio esfuerzo, ni el sentimiento soberano, sin estos principios importantes para la vida de la nación, no puede haber libertad para el individuo.

¹ Roig de Leuchsenring, Emilio.”Análisis y consecuencias de la intervención norteamericana en los asuntos internos de Cuba”. Revista Cuba Contemporánea. Num. 126. (1923): 139

² ibidem. Pág. 140.

³ Roig de Leuchsenring, Emilio.” La Colonia Superviva”. Revista Cuba Contemporánea. Num. 144. (1924): 258.

El humanismo en Roig descansa pues en la fe y la necesidad del mejoramiento humano, para lo cual no bastaba reformar el sistema de derecho de por sí anticuado, sino además era necesario también reformar las costumbres, nuestra vida administrativa y política estancada y en retroceso, imitación de cuatro siglos de colonia⁴. Cuya base está en el fortalecimiento de la identidad nacional, a partir de reafirmar en el pueblo la virtud y el reconocimiento de sus valores que la historia patria revela y que demuestra que por su propio esfuerzo, conquistó el pueblo cubano su independencia.

Plenamente convencido de las inmensas posibilidades que el conocimiento del mundo le brinda al hombre en término de libertad plantea que esta se lograra en la medida que se estudie el problema como vía para su solución, se muestra contrario a la tolerancia porque es importante dar las alternativas en las relaciones sociales⁵

Se preocupa constantemente por el método de enseñanza y de escribir la Historia, inconforme con los métodos especulativos y descriptivos planteaba que "en la enseñanza de la historia se considera más importante la evolución integral de la sociedad, es decir, la historia de la civilización y del desarrollo cultural y económico social, con preferencia a los hechos militares y políticos escuetos y los detalles personales, o episódicos, limitando estos aspectos a lo estrictamente necesario para la comprensión total de cada época histórica"⁶

Aun cuando no fue marxista asumió la científicidad de la concepción dialéctico materialista de la historia, al expresar en el prólogo a su obra Historia de la Enmienda Platt: "En nuestro estudio hemos aplicado el método materialista al análisis y explicación de los fenómenos históricos cubanos, porque lo juzgamos el propio y adecuado a la índole de esos fenómenos y el único que puede llevarnos, libre como estamos de intereses sectarios y oportunistas que defender, a encontrar remedios y soluciones para los males políticos, económicos y sociales que padece nuestro país, los caminos a seguir para la construcción del futuro cubano, que no puede ser nunca cimentado en el cambio simplista de hombres y leyes, aunque sean indispensables, desde luego, la eliminación de aquellos y la sustitución de estas, sino en la transformación total del régimen de explotación de colonia factoría que Cuba ha padecido y padece, en el rescate, para los elementos genuinamente populares y trabajadores, de la tierra y la economía nacionales."⁷

Su optimismo y fe en el mejoramiento humano descansa en el criterio de que "la nación cubana es el resultado del muy largo proceso evolutivo del pensamiento y de la acción de los hijos de esta tierra en busca de normas e instituciones políticas que resolvieran, ya de inmediato, ya para el futuro y de modo permanente, los problemas de toda índole que en épocas diversas confrontó nuestro pueblo durante tiempos coloniales; proceso de formación y plasmación de la conciencia cubana hacia la integración de la nacionalidad."⁸

En la obra de Roig se plasma su fe y confianza en las masas, "La guerra libertadora cubana de 1895-1898 fue obra de una mayoría popular, pues movilizó, en forma mayoritaria a la población cubana, sin que eso quiera decir, desde luego, que esa mayoría empuñó las armas y se lanzó a los campos de la lucha armada; pero sí que además de las fuerzas combatientes del Ejército Libertador, el pueblo de Cuba, mayoritariamente, hizo causa común con la Revolución y a ella se sumó, ya nutriendo las fuerzas libertadoras en calidad de soldados y oficiales, ya cooperando con estos en incontables y eficacísimos servicios auxiliares, ya también prestando la población civil, de uno y otro sexo, urbana y singularmente rural, no menos valiosísima ayuda y sí que faltara siquiera el apoyo inapreciable de los cubanos emigrados en el extranjero, de modo principal los que se encontraban en los Estados Unidos, sosteniendo estas emigraciones, económicamente, la Revolución, durante todo el curso de la

⁴ Obra cit. Pág. 255

⁵ Obra cit. Pág. 259

⁶ Revaloración de la historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia. La Habana. Pág. 17.

⁷ Roig de Leuchsenring, Emilio. "Historia de la Enmienda Platt". Editora Ciencias Sociales. La Habana 1973. Pág. 16.

⁸ Roig de Leuchsenring, Emilio. "Por su propio esfuerzo, conquistó el pueblo cubano su independencia", en Cuba no le debe su independencia a los EU. Edit. Política. La Habana. 1996. Pág. 2

misma”⁹ Refiriéndose al inicio de nuestras gestas libertadoras señala: “La Revolución del 68 demuestra la capacidad cubana para el desempeño aún de aquellas tareas, como las militares, tan ajenas a las normales actividades de un pueblo criado en la esclavitud: de ellas saldrán guerreros tan extraordinarios como Gómez, Maceo, García, Agramonte y otros muchos, maestros graduados en el arte de la guerra, en la guerra misma, estrategas que se enfrentaron de igual a igual con los príncipes de la milicia española hasta que los superaron”.¹⁰

En su historiografía, dedicada al proceso independentista cubano Roig resalta una y otra vez los genuinos valores del pueblo cubano con el fin de combatir la tesis manipulada por los Estados Unidos y sus aliados internos de que la causa de los males de Cuba estribaba en la falta de capacidad del cubano, y señala:

“En esa lucha liberadora cubana-(se refiere a la del 68)-se pusieron a prueba, igualmente, virtudes ejemplares del cubano: desinterés, sacrificio, abnegación, heroísmo. Y se vio, como después en el 95, que la mujer, el anciano y el niño, hacían causa común con sus padres, esposos, hermanos e hijos, que peleaban y morían en la manigua insurrecta. Y esa población civil ofrendo también su bienestar y su vida por la causa de todos: por Cuba Libre”.¹¹

“Fue el poder de la Revolución, a pesar de estar moribunda, el que impuso a España las obligaciones que ésta adquirió en el Zanjón”.¹²

La tesis de que el Estado norteamericano fue siempre enemigo de la independencia de Cuba Roig lo demuestra en:

“La situación geográfica – fatalmente excepcional- de Cuba en el continente; lo pequeño de su territorio y escaso y heterogéneo de su población; la riqueza y feracidad extraordinarias de su suelo, las circunstancias históricas, económicas y sociales en que nuestro pueblo se ha desenvuelto; y su vecindad al territorio de la Unión, han hecho que nuestra isla fuese, como ningún otro de los países de Hispanoamérica, presa codiciada y fácil, necesaria a la expansión comercial de los Estados Unidos e imprescindible para la defensa de sus mares y de sus costas.”¹³

“Todos los gobiernos norteamericanos, sus políticos, negociantes y capitalistas, han de considerar a Cuba en todo tiempo como Adams la apreció, y han de ver también, igual que Adams, la necesidad que los Estados Unidos tienen de poseer la isla. Solo varía el procedimiento para apoderarse de ella: anexión, compra, ocupación militar, república sometida al control de Washington mediante la Enmienda Platt, adquisición para el capital yanqui de sus tierras, dominio de su economía...paciente espera a que la fruta madura caiga en sus manos”.¹⁴

⁹ ibidem. Pág.9

¹⁰ ibidem. Pág. 4

¹¹ Obra cit. Pág. 4

¹² Obra cit. Pág. 5

¹³ Roig de Leuchsenring, Emilio El Estado norteamericano fue siempre enemigo de la independencia de Cuba. Editora Política. La Habana. 1996. Pág.33

¹⁴ Roig de Leuchsenring, Emilio. Por su propio esfuerzo, conquistó el pueblo su independencia. Editora Política. La Habana.1996. Pág. 35.

Si lugar a dudas el antiimperialismo es el rasgo distintivo de la obra historiográfica en Roig al partir del reconocimiento de la absorción y explotación de Cuba por el imperialismo yanqui, “debemos admitir, sin disimular, que su antiimperialismo no alcanza a tener el contenido y el enfoque que nos llegaría a través de la obra de Lenin. Emilio Roig nunca fue un marxista: Cuando la influencia formadora del marxismo llegó a nosotros, ya él – todavía en plena juventud- había quedado formado en concepciones del radicalismo liberal que, aunque no contradictorias con la esencia del pensamiento de Marx, Engels y Lenin, configuraba ya, definitivamente, sus puntos de vista. Pero lo mismo que Enrique Jose Varona que se acercó al análisis del imperialismo por sus propios caminos, Emilio Roig comprendió la importancia de la economía y lo social lo suficiente como para asimilar sin rechazos, los enjuiciamientos revolucionarios leninista del fenómeno imperialista.¹⁵

Su actitud ante el conocimiento le hace asumir una postura positiva ante el progreso a partir de comprender la historia como devenir humano en que el estudio del pasado constituye fuente de comprensión para el presente y permite trazar pautas para el futuro.

Su sentido de la evolución está dado en la confianza en la posibilidad del progreso y el perfeccionamiento humano plasmado en el criterio de que el conocimiento de la historia contribuye a la formación de la conciencia, en el reconocimiento del papel de la acción humana y su capacidad de transformación.

Al igual que muchos intelectuales comprometidos de su época Roig concede especial interés al papel que desempeña la educación en el proceso desalienador y fundamentalmente los conocimientos acerca de la historia General y en particular a develar la realidad cubana. Como intelectual confía en el enriquecimiento humano a través de la educación y otras instituciones sociales.

Aboga porque eliminen todos aquellos elementos que no producen valores efectivos en la mente del alumno, y que se fije una orientación fundamental, con unidad de interpretación de los grandes fenómenos históricos¹⁶

Defiende el papel de la educación en la formación de valores, convencido de que si bien pueden ayudar al progreso pueden de igual manera hacer retroceder convirtiéndose en instrumentos de dominación.

Defiende el papel que deben jugar las instituciones de enseñanza en la obligación de resaltar valores que permitan la creación del carácter nacional, pues el sentido de la democracia y el sentimiento patriótico se adquieren desde la infancia y es en la escuela donde se funda la Patria.

En Roig Patria es compromiso con el futuro, patriotismo es hacer.

La escuela en su criterio debe ser renovada para que contribuya a formar conciencia defensora de la cubanía, pero la escuela nueva debe estar en correspondencia con la sociedad nueva, la escuela nueva debe ir a la par de las reformas sociales, si se quiere escuela nueva habrá necesariamente que ir a los cambios socio económicos y políticos. La escuela debe afirmar la personalidad de la nación y el reconocimiento internacional de su personalidad gracias a su propia historia, por ello Roig propugna que la enseñanza descansa sobre base científica para que sea objetiva y practica.

Roig defiende la necesidad e importancia de democratizar la enseñanza para que llegue a todos los sectores sociales, en este sentido los Congresos Nacionales de historia constituyeron elementos rectores en la ideología de Roig, congresos abiertos para la enseñanza, la orientación progresista, exaltación de las guerras de independencia y del proceso de maduración nacional.

Bajo su conducción el 2do Congreso Nacional de Historia tuvo como centro de la discusión fundamental la relación económica-política entre EU y Cuba durante la contienda de 1895, la

¹⁵ Rodriguez, Carlos Rafael. Emilio Roig de Leuchsenring. Letra con Filo T. III. Editora Ciencias Sociales. Pág. 435.

¹⁶ Revaloración de la historia de Cuba por los Congresos Nacionales de Historia. La Habana 1959. Pág. 22.

importancia de la evolución social económica política del pueblo y la exaltación de aquellas figuras cuyas vidas y obra contribuyan a formar el sentimiento patriótico.

En cuanto al significado de las relaciones económicas entre Estados Unidos y Cuba, par Roig es importante destacar:

“reafirma y agudiza la absorción, dominación y explotación del imperialismo yanqui sobre nuestro pueblo, atándolo aun mas, en el presente y para el futuro, al sistema político económico y social de los Estados Unidos; reafirma nuestra situación de país monocultivista, condenado a vivir exclusivamente del azúcar crudo, azúcar que no es en realidad cubano, sino norteamericano, o acentuando por ello nuestro vasallaje a los productos norteamericanos de Cuba y al de los grupos azucareros de la unión; nos obliga a orientar nuestro poder adquisitivo en el mercado norteamericano; impide a Cuba celebrar tratados con otros países, coarta la autodeterminación de nuestras republicas en materia de impuestos, y por tanto la soberanía, mientras mata alguna industrias de fácil y seguro fomento, protege y ofrece nueva protección a industrias artificiales con el apoyo del favoritismo oficial del que gozan, constituye instrumento de opresión al servicio de los intereses capitalistas yanquis contra las futuras manifestaciones populares y sociales.

Todos estos daños y desventajas que el Plan de Cuotas y el Convenio de Reciprocidad Comercial nos ocasionan pueden concretarse en un mal que a todos abarca y comprende: hunde mas a Cuba en su condición de colonia- factoría del imperialismo yanqui”¹⁷

Su confianza en la posibilidad de un progresivo mejoramiento de la condición humana a través de la educación, en creer en la capacidad del pensamiento revolucionario como acción revolucionaria que transforme el sentimiento de frustración de las masas en ideal de libertad a partir del reconocimiento de si misma como ser, el convencimiento que solo de manera consciente puede el hombre intervenir en los acontecimientos, en la medida que la realidad le obligo a pensar la historia y esta fue su manera de hacer política, En Roig se reafirma con mayor fuerza el concepto de revolución como alternativa de enfrentar la dominación extranjera y con ello afirmar la Identidad nacional contra la americanización.

“Amemos la revolución en lo que esta tiene de elevado y útil, no revolución para derrocar un gobierno malo para poner otro tan malo o, peor, no revolución que busca el poder por el poder mismo, no la revolución material sin revolución moral .”¹⁸

Porque al igual que dijera Ortega y Gaset “lo menos esencial en las verdaderas revoluciones es la violencia, revolución no es una barricada, sino un estado de espíritu.

Revolución para regenerar y no tan solo para rectificar, renovación es la palabra de orden para los hombres y las instituciones.

Porque si la republica quiere vivir necesita renovarlo todo, arrasarlo por completo con lo viejo y malo hombres e instituciones, cambiando normas de vida y normas de moral, leyes con ideas modernas, revolución que debe cintar no con caudillos y soldados exigen mas bien ciudadanos y apóstoles. Las primeras batallas y las mas transcendentales en nuestras conciencias, en el interior de los bohíos, antes que en la sabanas o los montes, dentro de los palacetes y chalets antes que en calles y avenidas, revolución en la que serán útiles los libros y las escuelas, revolución complemento y no nueva del 68 y el 95¹⁹

No es por ello casual su identificación con la revolución cubana y su líder Fidel Castro, así como con otras personalidades revolucionarias del continente como José Carlos Mariátegui cuyo pensamiento marxista divulgó a través de la revista Social.

¹⁷ Pichardo, Hortensia. Documentos para la Historia de Cuba. Tomo 4. Primera parte. Pág. 463.

¹⁸ Roig de Leuchsenring, Emilio.”La Colonia superviva”. Revista Cuba Contemporánea. Num. 144. (1924): 260.

¹⁹ Ibidem. Pág. 261

Con el fin de lograr reafirmación en las masas trabajadoras las tradiciones revolucionarias.

La comprensión en Roig del doble papel que juegan los valores ya sea en pos de ayudar al progreso social por un lado, pero por otro hacer retroceder el progreso convirtiéndose en instrumentos de dominación le llevan a asumir la responsabilidad de divulgar las tradiciones revolucionarias en el pensamiento y acción del pueblo cubano a lo largo de su historia:

Refiriéndose al inicio de nuestras guerras de independencia en octubre de 1868: “ La Revolución del 68 demuestra la capacidad cubana para el desempeño aún de aquellas tareas, como las militares, tan ajenas a las normales actividades de un pueblo criado en la esclavitud: de ellas saldrán guerreros tan extraordinarios como Gómez, Maceo, García, Agramonte y otros muchos, maestros graduados en el arte de la guerra, en la guerra misma, estrategias que se enfrentaron de igual a igual con los príncipes de la milicia española hasta que los superaron.”²⁰

De las virtudes y valores que nuestros próceres: “En esa lucha bélica se pusieron a prueba, igualmente, virtudes ejemplares del cubano: desinterés, sacrificio, abnegación, heroísmo. Y se vio, como después en el 95, que la mujer, el anciano y el niño, hacían causa común con sus padres, esposos, hermanos e hijos, que peleaban y morían en la manigua insurrecta. Y esa población civil ofreciendo también su bienestar y su vida por la causa de todos: por Cuba Libre”.²¹

Sus referencias al Pacto del Zanjón evidencian en Roig la confianza en la continuidad de la revolución cubana “ En el Zanjón no fue aniquilado el ideal de independencia, sino vencido el régimen absolutista establecido el año 1837. España reconoció la personalidad de Cuba al pactar con el Comité Revolucionario del Centro”.²²

“Fue el poder de la Revolución, a pesar de estar moribunda, el que impuso a España las obligaciones que ésta adquirió en el Zanjón”.²³

Y sobre todo resaltar la tradición del pensamiento antiimperialista en nuestra historia:

En el caso de la figura de Varela:

“Ningún gobierno tiene derechos. Los tiene, sí, el pueblo, para variarlo cuando él se convierta en medio de ruina en vez de serlo de prosperidad”.²⁴

Varela y la revolución:

“Una revolución formada por auxilio de extranjeros aunque sean hermanos, no tiene todo el carácter de espontaneidad que es necesario para inspirar confianza, pues aunque nadie ignora que en el isla de Cuba hay el mismo amor a la independencia que en el resto de la América, siempre será un motivo, o por lo menos un pretexto, para dudar de su permanencia, la misma necesidad que se afectara que ha habido de una fuerza extranjera.”²⁵

“Desearía ver a Cuba tan isla en lo político como lo es en la naturaleza”.

Del gran precursor revolucionario de los primeros lustros del siglo XIX arranca, pues, nuestra tradición antiimperialista, afirma Roig. (Tradición antiimperialista de nuestra historia. ED. Política. La Habana 1997. p. 5)

²⁰ Roig de Leuchsenring, Emilio. “Por su propio esfuerzo, conquistó el pueblo su independencia”. Editora Política. La Habana 1996. Pág. 4.

²¹ Ibidem. Pág. 4

²² ibidem. Pág. 5

²³ ibidem. Pág. 5

²⁴ Roig de Leuchsenring “Tradición antiimperialista de nuestra historia”. Editora Política. La Habana (1997): 4

²⁵ Obra cit. Pág.4

Si el estudio de las relaciones históricas entre Estados Unidos y Cuba constituyó una de las vertientes del quehacer historiográfico en Roig, en cuanto a la divulgación de lo mejor del pensamiento antiimperialista fue sin lugar a dudas la figura de José Martí quien ocupó otra de las aristas fundamentales por la importancia de develar la trascendencia de la obra político ideológica de quien sin lugar a dudas constituye base ideológica de la revolución cubana.

En relación al pensamiento del Maestro debido a la extensión de su obra antiimperialista reproducimos algunas de las citas a las que recurrió Roig por la importancia que le concedió al estudio y profundización del pensamiento martiano que conllevase a la realización práctica de la revolución martiana:

Al General Máximo Gómez 20 de julio de 1882.

“Ya llego Cuba, en su actual estado y problemas, al punto de entender de nuevo la incapacidad de una política conciliadora, y la necesidad de una revolución violenta.....²⁶

“En Cuba ha habido siempre un grupo importante de hombres cautelosos, bastantes soberbios para abominar la dominación española, pero bastantes tímidos para no exponer su bienestar personal en combatirla, esta clase de hombres, ayudados por los que quisieran gozar de los beneficios de la libertad sin pagarlos en su sangriento, precio, favorecen vehementemente la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Todos los tímidos, todos los irresolutos, todos los observadores ligeros, todos los apegados a la riqueza, tiene tentaciones marcadas de apoyar esta solución, que creen poco costosa y fácil; así halagan su conciencia de patriotas, y su miedo de serlo verdaderamente. Peor que esa es la naturaleza humana, no hemos de ver con desdén estoico sus tentaciones, sino de atajarlas.²⁷

16 de noviembre de 1889 con motivo de la celebración de la Primera Conferencia Panamericana, convocada y dominada por el Gobierno de Washington

(De ese congreso)...de naciones americanas, donde, por grande e increíble desventura, son tal vez más las que se disponen a ayudar al gobierno de los Estados Unidos a apoderarse de Cuba, que las que comprendan que les va su tranquilidad ya caso lo real de su independencia, en consentir que se quede la llave de la otra América en estas manos extrañas. Llego ciertamente para este país, apurado por el proteccionismo, la hora de sacar a plaza su agresión latente, y como ni sobre México ni sobre Canadá se atreve poner los ojos, los pone sobre las islas del Pacífico y sobre las Antillas, sobre nosotros. Podríamos impedirlo, con habilidad y recursos; que los arranques y la claridad de juicio, pueden, con buen manejo, vencer a la fuerza.²⁸

A Gonzalo de Quesada 29 octubre 1889:

..que la nación que por geografía estratégica, hacienda y política necesita de nosotros, nos saque con sus manos de las del gobierno español, y luego nos de, para conservarla, una libertad que no supimos adquirir y que podemos usar en daño de quien nos la ha dado....

Agrega

..una vez en Cuba los Estados Unidos ¿quién los saca de ella? ¿Ni por que ha de quedar Cuba en América, como según este precedente quedaría, a manera, - no del pueblo que es, propio y capaz-, sino como una nacionalidad artificial, creada por razones estratégicas? Bases más seguras quiero, para mi pueblo.²⁹

Hardman may 10 octubre 1890

²⁶ Obra Cit. Pág. 7

²⁷ Obra citada. Pág. 7

²⁸ Obra citada. Pág. 8

²⁹ Obra citada. Pág. 8

¡No nos llega la flojedad del ánimo, ni la ignorancia supina, ni el hábito de la servidumbre, hasta declarar de puro olímpico que no podremos gobernaros el día en que hayamos ganado nuestra libertad, sino que hemos de llamar a nuestra casa, para que nos gobierne a un vecino que, al día siguiente de su independencia, emplumó en la plaza pública a sus adversarios, vencidos, apedreó por las calles a los jueces, creó con sus militares una orden secreta de nobleza, marchó con el ejército armado contra el Congreso Nacional, desobedeció y echó de sus sillas al Congreso, levanto por los celos de aldea y el interés un estado contra otro, se apasionó en sus disputas al extremo de decidir el asesinato de los padres de la República, y firmó sin compasión la carta de libertad sobre la espalda de sus esclavos!.....³⁰

La religión en los Estados Unidos 8 abril 1888:

..no bastan salvar las repúblicas que no cultivan el sentimiento, ni hallan condición más estimable que la riqueza.³¹

La Revolución Cubana en Patria 16 de mayo 1894 describe a los EU como:

...un pueblo que, con las mejores semillas de la libertad, tras cuatro siglos de república practica en un continente virgen, ha caído en los problemas todos de las sociedades feudales y en los vicios de todas la monarquía...³²

El remedio anexionista:

..un pueblo diverso del nuestro y que tiene sobre nuestro país miras distintas de las nuestras, miras de factoría y de pontón estratégico...una república que se declara ya agresiva, y nos comprende, como puesto de defensa necesaria, en su plan de agresión....³³

La Nación Buenos Aires noviembre y diciembre 1889:

..Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones Americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad que ha llegado para la América española la, hora de declarar su segunda independencia....³⁴

¿A que ir de aliados, en lo mejor de la juventud, a la batalla que los Estados Unidos se preparan a librara con el resto del mundo? por que han de pelear sobre las repúblicas de América sus batallas con Europa, y ensayar en pueblos libres sus sistemas de colonización?

Nuestra América 30 enero 1891 El Partido Liberal de México:

..Pero otro peligro corre, acaso, nuestra América, que no le viene de sí, sino de la diferencia de orígenes, métodos e intereses entre los dos factores continentales, y es la hora próxima en que se le acerque, demandando relaciones íntimas, un pueblo emprendedor y pujante que la desconoce y la desdeña.....³⁵

Las guerras civiles en Sudamérica Patria 22 septiembre 1894

³⁰ Obra Citada. Pág.10

³¹ Obra citada. Pág. 10

³² Obra citada. Pág.10

³³ Obra citada. Pág. 10

³⁴ Obra citada. Pág.11

³⁵ obra citada. Pág.14

...en relación estricta a sus diversos antecedentes, los países de nuestra América ascienden a la libertad segura y generosa en la misma proporción en que los Estados Unidos descienden de ella.....
³⁶ los pueblos de América son mas libres y prósperos a medida que mas se apartan de los Estados Unidos.³⁷

El Tercer Año del Partido Revolucionario Cubano Patria 17 abril 1894:

.Es un mundo el que estamos equilibrando: no son solo dos islas las que vamos a libertar...³⁸

A Manuel Mercado 18 mayo 1895:

Ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber – puesto que lo entiendo y tengo ánimos con que realizarlo – de impedir a tiempo con la independencia de cuba, que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza mas, sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy, y haré, es para eso. En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, porque hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin. ...³⁹

...impedir que en Cuba se abra, por la anexión de los imperialistas de allá y los españoles, el camino que se ha de cegar, y con nuestra sangre estamos cegando, de la anexión de los pueblos de nuestra América, al norte revuelto y brutal que nos desprecia....⁴⁰

Viví en el monstruo y le conozco las entrañas: - y mi honda es la de David...⁴¹

Si lugar a dudas la obra de Emilio Roig de Leuchsenring ha dado continuidad y enriquecido a su vez enriquecido la tendencia humanista y desalienadora que ha caracterizado en general el pensamiento en Latinoamérica, manifestada a través de su quehacer historiográfico.

Bibliografía:

Escritos de Emilio Roig de Leuchsenring:

Roig de Leuchsenring, Emilio. Martí, antiimperialista. La Habana: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1961.

-----Tradición antiimperialista de nuestra historia. La Habana: Editora Política, 1997.

-----Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos. La Habana: Editora Política, 1996.

-----Historia de la Enmienda Platt. La Habana. Editora Ciencias Sociales, 1973.

-----Hostilidad permanente de los estados Unidos contra la independencia de Cuba. Sociedad Cubana de estudios históricos e internacionales, 1960.

-----Males y vicios de Cuba republicana. Sus causas y remedios. Oficina del Historiador 2da Edición .La Habana 1960

³⁶ Obra citada. Pág. 14

³⁷ Obra citada. Pág. 14

³⁸ Obra citada. Pág. 15

³⁹ Obra citada. Pág. 16

⁴⁰ Obra citada. Pág. 16

⁴¹ Obra citada. Pág.16

-----1895-1898 dos guerras cubanas. Ensayo de revaloración. La Habana 1945.

-----El internacionalismo antiimperialista en la obra político revolucionaria de José Martí. Publicaciones. Hermandad de los jóvenes cubanos la Habana 1936.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La Doctrina Monroe y el Pacto de la Liga de las Naciones”. Revista Cuba Contemporánea. Tomo XXV. Num. 97. (1921): 10-42.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La Doctrina Monroe y el Pacto de la Liga de las Naciones”. Revista Cuba Contemporánea. Tomo XXV. Num. 98 (1921): 136-154.

Roig de Leuchsenring, Emilio.”La Enmienda Platt, su interpretación primitiva y aplicaciones posteriores”. Revista Cuba Contemporánea. Tomo XXIX. Num. 115 (1922): 197-224.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La Enmienda Platt, su interpretación primitiva y aplicaciones posteriores”. Revista Cuba Contemporánea. Tomo XXIX. Num. 116 (1922): 305-336.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La injerencia norteamericana en los asuntos internos de Cuba”. Revista Cuba Contemporánea. Tomo XXX. Num. 117 (1922): 36-61.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “Análisis y consecuencias de la intervención norteamericana en los asuntos internos de Cuba”. Revista Cuba Contemporánea. Tomo XXXII. Num. 126 (1923): 138-154

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La Colonia Superviva” Revista Cuba Contemporánea. Tomo XXXVI. Num. 144 (1924): 249-262.

Roig de Leuchsenring, Emilio.”Nacionalismo e internacionalismo de José Martí”. Revista Cuba Contemporánea. Tomo XLIV. Num. 173 (1927): 5-21.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “Recordando aquel 20 de mayo”. Revista Carteles. (1929): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “El decoro de Bolívar”. Revista Carteles. Num. 31 (1929): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “Martí libertador actual de América”. Revista Carteles. Num. 35 (1929): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “Qué es la Doctrina Monroe”. Revista Carteles. Num. 39(1929): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “¿Es posible la unión económica y política entre las dos Américas? Revista Carteles. (1929): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La gran patria hispanoamericana”. Revista Carteles. Num. 37. (1929): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La otra América”. Revista Carteles. Num. 38. (1929): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “La nueva republica”. Revista Carteles. Num. 49 (1930): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio.”Peligros que para Cuba vió Martí en el imperialismo yanqui”. Revista Carteles. Num. 7 (1933). 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “Como según Martí, la republica cubana podía resistir la absorción yanqui” Revista Carteles. Num. 8 (1933): 30.

Roig de Leuchsenring, Emilio. “Martí y la americanización de América”. Revista Social. (1928):34.

Escritos sobre Emilio Roig de Leuchsenring:

Rodriguez, Carlos Rafael. Emilio Roig de Leuchsenring. Letra con filo Tomo III. Editora Ciencias Sociales. La Habana.

Torres Cuevas, Eduardo. Necesidad de la historia Revista Debates Americanos La Habana num. 21 1995

Rodriguez, Carlos Rafael. Emilio Roig de Leuchsenring 40 Aniversario de la fundacion de la Sociedad de estudios históricos e internacionales. Revista Islas num. 67 1980.

Le Riverend, Julio. Semblanza biográfica de Emilio Roig de Leuchsenring Revista Universidad de la Habana. 1967

Conde, Alicia Historia y Nación en Emilio Roig Revista Debates Americanos num. 3. La Habana. 1997